

Plan acción Centro ocupacional La Torre 2026



5

V2

INDICE

- 1. Introducción al plan de acción 2026**
- 2. Funcionamiento del centro**
- 3. Recursos del centro**
 - 3.1. Recursos de personal
 - 3.2. Recursos materiales
 - 3.3. Recursos de equipamiento
 - 3.4. Recursos comunitarios
 - 3.5. Trabajo en red
- 4. Servicio apoyo al área pre laboral**
 - 4.1. Taller de cuerda
 - 4.2. Taller de artesanías
 - 4.3. Taller de manufacturados
 - 4.4. Taller de encuadernación
 - 4.5. Taller de textil
 - 4.6. Taller de bricodecor
 - 4.7. Taller de cerámica
 - 4.8. Talleres de botánica y nautra
 - 4.9. Unidad de proyectos
 - 4.10. Formación para la inserción laboral
- 5. Servicio de apoyo al área de promoción de desarrollo integral y la autonomía personal**
 - 5.1. Programa de promoción de autonomía personal
 - 5.2. Programa de implantación de SAAC
 - 5.3. Plan de accesibilidad cognitiva
- 6. Servicio de apoyo área de bienestar y salud**
 - 6.1. Programa fisioterapéutico
 - 6.2. Programa de salud
 - 6.3. Programa de salud mental
 - 6.4. Programa de orientación y apoyo psicosocial a p. usuarias y familias.



5

- 6.5. Programa de apoyo conductual positivo
- 6.6. Plan de envejecimiento activo
- 6.7. Plan de educación sexual y prevención de abuso
- 7. Servicio de apoyo a la inclusión socio comunitaria**
 - 7.1. Programa de participación socio comunitaria
 - 7.2. Programa de ocio
- 8. Programas de desarrollo de centros de interés**
 - 8.1. Programa de actividades culturales
 - 8.2. Programa de música creativa
 - 8.3. Programa de horticultura



5

1. Introducción al plan de acción 2026

El Centro Ocupacional La Torre tiene como finalidad principal el desarrollo y mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual, a través de una atención integral. Ofreciéndoles los apoyos necesarios para que puedan superar los obstáculos y conseguir intercambios más autónomos y responsables con su entorno más cercano por medio de actividades ocupacionales y de desarrollo personal y social.

Podríamos definir de forma general que la finalidad del Centro Ocupacional es ofrecer los servicios necesarios para apoyar el desarrollo integral a las personas con discapacidad intelectual que atiende, para que puedan llevar una vida autónoma y normalizada, haciendo hincapié en su inclusión socio-comunitaria.

El presente Plan de Acción se divide por los diferentes Servicios que nuestro centro ofrece. Dentro de cada Servicio describimos los programas, proyectos, acciones que lo componen.

Hemos detallado al máximo los objetivos, acciones a desarrollar, resultados que esperamos, indicadores de evaluación, metodología y recursos necesarios para su desarrollo

Es importante tener en cuenta que, si bien nos parece fundamental situar en el centro a la persona usuaria, entendemos que esta se encuentra integrada en un sistema familiar, natural o residencial, por lo tanto, los servicios, incluyen acciones dirigidas a los familiares, cuidadores...

Con la finalidad de ofrecer una visión de conjunto de los Servicios que ofrecemos, adjuntamos el siguiente gráfico.



5

V2



2. Funcionamiento del centro

Para la consecución de los objetivos se plantea una metodología integral, individualizada, basada en la inclusión y la defensa y el respeto de los derechos de las personas usuarias.

Durante el presente ejercicio pondremos en marcha diferentes líneas estratégicas relacionadas con:

1. Ampliar la oferta de información/ formación a los familiares y redes de apoyo de las personas usuarias del centro acerca de cuestiones relacionadas con el apoyo específico.
2. Implantar Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación para mejorar significativamente las posibilidades de las personas que encuentran mayores dificultades en esta área, con el apoyo de profesionales externos que nos orienten y acompañen en el proceso.
3. Reforzar y garantizar la accesibilidad cognitiva para todas las personas en todos los documentos, textos... del centro ocupacional.
4. Potenciar el desarrollo de objetivos relacionados con la inserción laboral de las personas usuarias del centro en sus planes personales de atención, trabajando con la red natural de apoyos.
5. Buscar nuevas fuentes de ocupación, basadas en botánica y viverismo, hostelería, las subcontratas, para las unidades ocupacionales, para procurar la realización de tareas pre laborales innovadoras y alternativas a las actividades que realizaban.
6. Emplear las tecnologías para garantizar la participación de las personas usuarias y profesionales del centro, en actividades como asambleas, reuniones, entrevistas... Promocionar el uso de la tecnología personal en pro de la mayor autonomía posible.
7. Promover la actualización de la situación jurídica de las personas usuarias del centro, en función de las novedades de la Ley de enjuiciamiento civil, ofreciéndoles información, orientación y asesoramiento.

2.1. Sistema de calidad

El Centro Ocupacional La Torre es un servicio de apoyo a personas con diversidad funcional intelectual. Está gestionado por la Asociación de Familiares de Personas con Discapacidad Intelectual La Torre, entidad sin ánimo de lucro constituida en 1994.

Cabe destacar continuamos esforzándonos por mantener, mejorar y garantizar la calidad de nuestro servicio: renovando la certificación ISO 9001:2015. Estamos desarrollando el III Plan de Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres de la asociación.



5

Toda política de calidad debe apoyarse en unos valores éticos que guíen todas las acciones del proceso, y que en nuestro caso se trata de valores como: Respeto y Dignidad, Inclusión social y participación, Igualdad y defensa de los derechos de las personas, Empoderamiento, Transparencia, Autodeterminación y Compromiso de mejora continua.

Por todo ello el Equipo Técnico y Junta Directiva han adquirido el compromiso de liderar un plan de mejora continua, así como el de cumplir todos los requisitos legales y los de nuestros usuarios.

Conscientes de la importancia de lograr los niveles de calidad de atención deseados, crearemos un clima de comunicación abierta y cooperación constante con todas las personas implicadas en el proceso, poniendo a su disposición cuantos medios sean necesarios.

Nuestros objetivos

Definimos los siguientes objetivos de calidad para el 2026:

1. Generar e implantar protocolos de prevención de riesgos ante incidencias relacionadas con fenómenos meteorológicos.
2. Fomentar y favorecer la comunicación de las personas usuarias (SAACs)
3. Promover acciones de inserción laboral y fomento de la empleabilidad
4. Mantener un perfil de personas usuarias adecuado a los servicios que podemos ofrecer como centro ocupacional.
5. Promover Objetivos de Desarrollo Sostenible para el 2030. Mejorar la Sostenibilidad del centro.
6. Ampliar sinergias con otras organizaciones de carácter social o empresarial.
7. Impulsar los planes requeridos para el concierto para los próximos años, homogenizar los procesos.
8. Intensificar y especializar la atención a las personas con mayores necesidades de apoyo que atendemos en el servicio.

Para acometer los anteriores objetivos se determinan las siguientes directrices:

Compromiso y mejora continua



5

En la actualidad, por la presente, la Dirección del Centro junto con el órgano de Gobierno de la Asociación, se compromete a continuar con la mejora continua: revisar, actualizar, implementar y certificar su Sistema de Calidad conforme a la norma ISO 9001:2015 para obtener la certificación durante el presente ejercicio.

La presente Política de Calidad está fundamentada en los siguientes principios, estamentos y herramientas con los que la entidad cuenta: Misión, Visión, Valores, Código Ético y Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.

Supervisar, implementar y controlar todos los procesos del Sistema de Calidad destinando los recursos necesarios a las distintas áreas de actuación según las prioridades y estrategias.

Dotar de medios y metodologías que favorezcan el desempeño de la labor profesional.

Orientar todas las acciones del servicio a la persona usuaria, ofreciendo apoyo en todas aquellas cuestiones derivadas de su estancia en nuestro servicio, así como en otras relacionadas con su vida y relaciones fuera del Centro.

Mantener vivo el Consejo de Centro que se encargue de diseñar, implementar y controlar las estrategias orientadas al cumplimiento de la Convención.

Es responsabilidad del Equipo Técnico del Centro y del Órgano de Gobierno de la Asociación el correcto cumplimiento e implantación de la presente Política de Calidad, así como del Sistema de Gestión de Calidad conforme a la norma ISO 9001:2015. Asimismo, se responsabilizan de que sea comunicada, entendida y cumplida por toda la organización, así como a su revisión periódica para adecuarla a la reglamentación y los requerimientos de todas las partes implicadas, facilitando para ello los recursos necesarios.

Nuestro sistema se compone de 13 procedimientos que dan cuerpo y soporte a nuestro sistema: Control de documentación, recursos humanos, altas y bajas, plan personal de atención, plan de acción anual, servicio de comedor, higiene y cuidado del aseo personal, salud, información a personas usuarias y a familias, mantenimiento y prevención, actuación en emergencias, no conformidades e incidencias, satisfacción del cliente, seguimiento de calidad y mejora continua.

Durante el 2026 dos profesionales destinarán una parte de su jornada al mantenimiento y desarrollo del sistema (4 horas mensuales), consolidaremos el sistema, realizaremos las auditorías internas y externas para garantizar su cumplimiento.



2.2. Horario base de los servicios 2026

El resumen de Actividades, Proyectos y Talleres complementarias a los talleres pre-laborales es el siguiente:

8.50h	Entrada profesionales/ Coordinación y atención indirecta
09:30h	Entrada personas usuarias (escalonada desde las 9.00h)
9:30h – 10:30h.	Talleres pre-laborales/ Otros programas
10:30 – 11:00h.	Almuerzo
11:00h – 13:30h.	Talleres pre-laborales/ Otros programas
13:30 – 15:00h.	Comida/ ocio
15:00h – 17:00h.	Talleres pre-laborales/ Música/Otros programas
17:00h	Salida (escalonada desde las 15.45h)

Además, de lunes a viernes por subgrupos o individualmente: reciben una hora semanal de rehabilitación fisioterapéutica, participan en grupos específicos de apoyo terapéutico (envejecimiento, espalda, obesidad, hidroterapia, actividad física de refuerzo...), participan en los proyectos de desarrollo emocional, comisiones y grupos de trabajo, programas y proyectos de autonomía, formación empleo ...etc.

2.3. Temporalización del ejercicio 2026

CALENDARIO 2026

ENERO

FEBRERO

MARZO

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ABRIL

MAYO

JUNIO

L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

JULIO

AGOSTO

SEPTIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

OCTUBRE

NOVIEMBRE

DICIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

COLORES:

	Jornada Completa
	Jornada Intensiva
	Vacaciones
	Festivos

HORARIOS:

Jornada Completa:	De 09:30 a 17:00
Jornada Intensiva:	De 09:30 a 15:00
Almuerzo:	De 10:30 a 11:00
Comida:	De 13:20 a 14:30
Descanso Comida:	De 14:30 a 15:00

2.4. Foros de participación del centro

Es un objetivo principal conseguir una participación de las personas usuarias del servicio en la organización, cada vez más efectiva y eficaz. Como estrategia de mejora continua de la organización.

a. Órganos de Participación de personas usuarias:

El Consejo de centro. En noviembre de 2018 se pone en marcha el consejo de centro compuesto por dos personas usuarias, dos profesionales, un familiar, el presidente de la asociación de familiares (todos elegidos democráticamente) y por la dirección del centro. En la actualidad tenemos un consejo formado mayoritariamente por mujeres. Uno de nuestros objetivos es promover mayor participación de familias más jóvenes.

Durante el 2026 tenemos previsto que realice, al menos 4 reuniones. Las funciones y responsabilidades de este órgano están reguladas en nuestro Reglamento de Régimen Interno.

La Asamblea General de Personas Usuarias. El último viernes de cada mes, de 11.30 a 12.30 h, celebraremos las reuniones asamblearias. Tenemos previstas 10 a lo largo de todo el ejercicio, a través de video conferencias (Teams). Es un foro donde las personas usuarias y los profesionales reciben y exponen información acerca de cuestiones relacionadas con el funcionamiento del centro. Pueden aportar sus propuestas de mejora y sugerencias. Existe un moderador y un secretario, que son elegidos anualmente democráticamente, reciben el apoyo de una profesional del centro. Se generan Actas, con el desarrollo de la reunión, así como de los acuerdos alcanzados en cada Asamblea, que se remiten a la Junta Directiva de Familiares. Cabe destacar el formato accesible, que permite la participación de todas y todos voluntariamente. Hay actividad alternativa para aquellas personas que prefieren recibir la información de otro modo más adaptado.

Las Comisiones de participación, son grupos de trabajo compuestos por 8/12 personas usuarias y 1 o 2 profesionales de apoyo, tiene como finalidad facilitar las aportaciones de las personas usuarias en la organización de las actividades que les atañen. Durante el 2026 estarán en funcionamiento comisiones: fiestas, fallas, cultural, igualdad y conserjería.

Formación para liderazgo, durante el 2026 vamos a retomar creando oportunidades de formación en liderazgo para las personas usuarias de nuestro centro, por ejemplo, participación en escuela de Lideresas...puesto que entendemos que es una estrategia clave en el diseño de los contenidos de los nuevos programas que desarrollamos desde el centro.

b. Órganos de participación del personal:

Consejo de centro.

Reuniones de Equipo Técnico: Es el foro de participación del personal del centro. Se celebran de manera semanal, con una duración de 45 minutos. Es un foro de participación de los profesionales y un espacio de trabajo y coordinación técnica. Las reuniones son moderadas por la dirección del centro y una profesional asume el rol de secretaria, se generan Actas que están a la disposición de todo el equipo en la red del centro para su consulta.

Comisiones de trabajo: Son subgrupos de trabajo, que permiten la organización de las tareas del servicio de un modo ágil y descentralizado. Las comisiones vuelcan su trabajo al resto del equipo en las reuniones de equipo. Algunos de estos grupos son: comisión de calidad, comisión de igualdad, de comunicación y comisión de diseños de producto.

c. Órganos de participación de los familiares:

Consejo del centro.

Asamblea general de la asociación: Es el máximo órgano de gobierno de la asociación gestora del centro ocupacional. Se reúne, al menos una vez al año. Es un foro de intercambio de información y toma de decisiones importantes, desde la perspectiva de los familiares y tutores. Transmiten la información a los profesionales a través de la comisión de comunicación (que ejerce un papel de mediación)

Reuniones con familiares: Realizamos, al menos dos reuniones anuales con los familiares de las personas usuarias, por supuesto, en estas reuniones participan las personas usuarias. Las reuniones de inicio de ejercicio son un foro de intercambio. Volcamos información de interés acerca del funcionamiento de servicio, se entregan evaluaciones y la programación del ejercicio. Al finalizar, realizamos una segunda reunión, para poder valorar en grupo la marcha del ejercicio, recoger sugerencias y propuestas.

3. Recursos necesarios

3.1. Recursos de personal

El equipo de profesionales propuesto para el ejercicio 2025, estará compuesto por las siguientes figuras:

- 1 Directora
- 10 Monitores Ocupacionales
- 4,5 Auxiliares Ocupacionales
- 2 Conductores de furgoneta (uno de ellos a media jornada)
- 2,4 Psicólogas
- 2,4 Fisioterapeutas
- 1 Jefa de Administración

Además contamos con el apoyo de profesionales subcontratados: 2 limpieza (tiempo parcial), 2 en cocina (cocinero a completa y auxiliar a parcial) y 2 en transporte (conductor y auxiliar a tiempo parcial)



Plan de igualdad de oportunidades del centro

La igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres es una cuestión innata de derechos humanos y su consecución resulta imprescindible, para alcanzar una sociedad más equitativa, justa y democrática.

Hoy, podemos afirmar que tenemos un marco de derecho igualitario que busca el garantizar una igualdad formal en la sociedad en la que vivimos, sin embargo, como se ha venido demostrado e investigando en muchos de los ámbitos que nos acompañan, no es suficiente para alcanzar el ideal de una igualdad real y efectiva. Por ello, es necesario seguir desarrollando políticas, prácticas y medidas que permitan cambios sociales, políticos para conseguir una aplicación efectiva del principio de igualdad en nuestro territorio. Durante el 2026 continuaremos con el desarrollo de nuestro III Plan de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres (2024-2028). Nuestro Plan está en proceso de obtener de nuevo el visado.



III PLAN DE IGUALDAD

Centro Ocupacional La Torre
2024 - 2028

Nos centraremos en los aspectos del área de conciliación familiar, formación, riesgos laborales y salud laboral, representatividad y comunicación y lenguaje no sexista que nos permitan avanzar en pro de entorno que garantice, promocióne e impulse la igualdad de oportunidades, implicando a todos los agentes.



Nos apoya para el proceso de implantación una asesoría especializada en igualdad de oportunidades: Amaltea.

Plan de formación de profesionales 2026

Consideramos fundamental la formación continua del equipo como estrategia de mejora.

Del mismo modo es estratégico el acceso a la información y a la formación del equipo a través de la participación en las diferentes comisiones de profesionales: COPAVA (fisioterapia, directores, calidad...) PLENA INCLUSION (directivos, desventaja social, atención a familias...), donde se vuelcan e intercambian numerosas buenas prácticas profesionales, funcionando como palanca de avance metodológico en los servicios.



A lo largo del año pueden surgir acciones formativas interesantes y no programadas, que se transmitirán a todos los profesionales a través de todos los medios de comunicación a nuestro alcance.

Las acciones programadas para el 2026, dirigidas a todo el personal son, al menos, las siguientes:

- 1) Prevención de Riesgos Laborales: Primeros auxilios avanzados y protocolo de actuación en caso de emergencia". Impartida por VIA PREVENCIÓN durante el primer trimestre del ejercicio
- 2) Formación para la implementación del Plan de Accesibilidad Cognitiva del centro.
- 3) Formación acerca de empleabilidad y empleo con apoyo para personas con discapacidad intelectual.
- 4) Formación para sensibilización y conceptos básicos para la igualdad de oportunidades entorno laboral, dentro del Plan de Igualdad de oportunidades.

3.2. Recursos materiales

- Materiales para desarrollar las tareas de pre-laboral de los nueve talleres: madera, cerámica, tintes, pinturas, papelería, colas, barnices, glicerinas, plantas y otros.
- Materiales formativos e informativos: bibliografía, libros, material psicopedagógico, proyector.
- Adaptaciones y materiales tecnológicos: portátiles, tabletas, cámaras, grabadoras, trípodes, micrófonos, altavoces.
- Materiales deportivos: vestuario, balones, pelotas, canastas, elementos adaptaciones para gimnasio, ...
- Materiales higiene y cuidado personal: jabones, guantes, toallitas, geles y cremas, papel absorbente

3.3. Recursos de equipamiento

Ordenadores portátiles, teléfonos, móviles, proyector, etc.

3 furgonetas y su mantenimiento (2 adaptadas)

Instalaciones del centro y mantenimiento de esta (cocina, gimnasio, 10 talleres con sus maquinarias específicas, comedor, despachos, sala multiusos, sala de caldera...)

Patio grande con huerto y jardín



5

3.4. Recursos comunitarios

El centro ocupacional La Torre se encuentra muy integrado en su comunidad, somos una parte importante del barrio de la Torre. En este sentido empleamos todos los **recursos comunitarios** a nuestro alcance.

Centros de salud: centro ambulatorio de la Torre, Centro de salud de San Marcelino, área de salud de Patraix, área de salud mental de zona

Centro social de la Torre, servicios sociales de San Marcelino, agente de inserción laboral de la Torre
Transporte público (bus, metro, tren...)

Instalaciones deportivas municipales, zonas ajardinadas y huerto urbano.

Museos, parques, universidades, centros culturales, teatros, escuela de música....

Durante el 2026 desarrollaremos proyectos conjuntos, que nos permitan estar en contacto directo con la Alcaldía del barrio, la Biblioteca Municipal, Centro Social del barrio de la Torre, Asociación de Vecinos, instalaciones deportivas del barrio, Escuela de Adultos, Escuela de Música Seda jazz, etc.

Trabajamos para que nuestra red de colaboración se amplie en gran medida, buscando nuevas sinergias con entidades del sector de la discapacidad en nuestra ciudad, y con entidades de diferente naturaleza en todo el territorio nacional. Implicará nuevos proyectos y oportunidades para las personas usuarias del centro.

3.5. Trabajo en red con agentes externos

Nosotros también somos un recurso para nuestra comunidad, y referente clave para muchos vecinos.

Nos coordinamos con otras entidades del ámbito de la educación, con las que desarrollamos diferentes proyectos de colaboración:

Universidad de Valencia Departamento de Atención a la Diversidad

Universidad Politécnica (Vicerrectorado de Acción social, Centro de formación Permanente UPV, Centro de cooperación y desarrollo social de UPV, Facultad de Telecomunicaciones, Escuela Superior de Informática...)

Universidad Católica (Departamento de CARD CAPACITA)

Universidad CEU San Pablo (Facultad de Odontología)

Colegios: C.P. Padre Manjón, Colegio Inmaculada Concepción (Alfafar), C.E.E. Sebastián Burgos, C.E.E. Torre pinos, C.E.E. Esquema, C.E.E Rosa Llacer...

Institutos: IES Sant Jordi, IES Berenguer Dalmau, IES CETA, etc.

Tenemos una estrecha relación de colaboración con los profesionales del ámbito sanitario, desde los diferentes Centros de salud de referencia para las personas usuarias del centro:



5

Área de salud de Patraix.

Centro de Salud Auxiliar de La Torre

Centro de Salud San Marcelino, etc.

Diferentes áreas de Salud Mental

Hospital Clínico con el Departamento de apoyo a las personas con Síndrome Down.

Departamento de odontología especializada de la Cruz Roja

La Asociación de familiares se encuentra integrada y participa muy activamente en diferentes plataformas públicas y privadas, que nos permiten trabajar en red con otros recursos. Algunas de ellas son:

Plataforma	Comunidad	Ámbito	Sector de actuación
Plena inclusión Valenciana		Autonómico	Familias de personas con discapacidad intelectual
Plena Inclusión Confederación		Nacional	Familias de personas con discapacidad intelectual
FEAD		Autonómico	Centros y servicios de atención a personas con discapacidad
COPAVA		Provincial	Centros ocupacionales
CERMI		Nacional	Personas con diversidad funcional
FUNDISVAL		Provincial	Personas con discapacidad intelectual (tutelas/curatelas)
Mesa Solidaridad de San Marcelino		Municipal	Servicios Sociales
La Torre en Marcha		Municipal	Servicios socio-comunitarios
Red del Proyecto MIH		Área de salud	Servicios socio- sanitarios

Por último, es necesario mantener una estrecha relación de colaboración con diferentes entidades del mundo de la empresa, con las que intercambiamos formación, información... y mantenemos programas de intercambio y colaboración: Fundacion Adecco, Catarroja Manipulados, Konek, ATL Colormatic, Tugrisan, Sensat, CHPharma, Sagrada Madre, ATL Colormatic, Agencia de colocación de ASPRONA, FEVADIS, ASPRONA, Fundacion ADECCO, Feria de Muestras de Valencia...

4. Servicio apoyo al área pre laboral

La metodología de nuestro servicio pone en el centro a las personas usuarias, potenciando su individualidad, autonomía personal y desarrollo en todos los entornos en que se mueve: educativos, sociales, sanitarios, económicos y laborales. Promocionando su inclusión social para que logre ejercer sus derechos en condiciones de igualdad y respeto de su identidad personal.

Es una metodología activa, donde el profesional es el guía y facilitador y, la persona usuaria es la protagonista de su propio aprendizaje. Se trata de una metodología práctica, donde la actividad se basa en aprender haciendo, con tareas que posibilitan la adquisición de procedimientos concretos. Trabajamos con programas abiertos y flexibles, sujetos a cambios, en función del interés personal, por lo que la metodología incluye dinámicas de grupo atendiendo a dichos intereses.

En definitiva, la metodología se adapta a la capacidad de cada persona, utilizando un lenguaje accesible en todos los talleres y acciones del Centro.

Durante este ejercicio trabajaremos en coordinación con organizaciones con gran recorrido en inserción laboral: CERMI, Plena Inclusión, Asprona, Fevadis, Fundación Adecco en el proyectos de “Promoción de la empleabilidad para personas con discapacidad”, planteamos ampliar el número e intensidad de las participaciones, sobre todo con las personas más jóvenes del centro, para promover y dar a conocer las alternativas de empleo a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo dentro del centro. Favorecer la sensibilización sobre el colectivo y la igualdad de oportunidades con diferentes agentes para el acceso al mercado laboral. El objetivo es trabajar en paralelo con las familias para que permitan que sus familiares puedan acceder a nuevas oportunidades y rompiendo algunas barreras.

Estos programas se desarrollarán de febrero a diciembre de 2026.

4.1. Taller de cuerda

El taller de cuerda está integrado por 8 personas usuarias y por una monitora ocupacional. Centra su actividad ocupacional en la creación de productos de macramé y en tareas de subcontratas con empresas cercanas, en colaboración con otros grupos de taller. Requiere especial atención las especiales dificultades de visión y auditivas de 3 personas del grupo, lo que implica una estrecha coordinación con la Fundación ONCE. Este año se proponen aplicar las técnicas de macramé a productos de mayor tamaño, empleando técnicas de colgado a techo.

Objetivos	Acciones programadas
Realizar tareas para la orientación espacial y temporal y desarrollo cognitivo orientadas al trabajo con cuerda	Desarrollar actividades para trabajar la estimulación cognitiva a través de diversas app
	Desarrollar actividades para trabajar la estimulación cognitiva a través de fichas de trabajo
	Trabajar mediante pictogramas la temporalización de las actividades diarias
Potenciar el uso de recursos comunitarios del barrio	Hacer uso frecuente de la biblioteca del barrio

	Participar en las actividades de la U.P de la Torre
	Potenciar que las personas participen en formaciones (autonomía)
Potenciar la empleabilidad	Realizar formación externa de las actividades propias del taller
Crear nuevos productos de cuerda	Buscar técnicas artesanas tradicionales
	Investigar sobre el producto en internet
	Visitar espacios (talleres, tiendas...) relacionados con este tipo de artesanía.
	Realizar productos de macramé con técnica de colgado a techo
Abrir mercado de nuestros productos	Búsqueda de comercios artesanos para ofrecer y vender nuestros productos
	Realizar empaquetado de productos de subcontratas
	Desarrollar actividades de trabajo relacionadas con productos de packaging de una empresa externa
	Busqueda de nuevas empresas externas para trabajo de manufacturas
Hacer accesible cognitiva y sensorialmente el espacio y la información en el taller	Adaptar con apoyo visual y táctil los distintos espacios del taller
	Utilizar apoyos visuales y táctiles para sus soportes individuales
	Utilizar apoyos visuales y táctiles para la información temporal, espacial y de tareas (calendarios,horarios,semanales, relojes, adaptaciones tareas...)

4.2. Taller de artesanías

El taller de artesanías está compuesto por 8 personas usuarias y una monitora de apoyo.

Basan su actividad en el desarrollo de diferentes técnicas de artesanía que aplican a múltiples productos: decopage, lana fieltrada, pintura de madera y tejido, uso de mostacilla en bisutería, aplicación de acuarela y estampación... Juegan un importante papel para el servicio, puesto que se encargan de elaborar los etiquetados y embalajes de todos los productos artesanos del centro. Esta función abre nuevas oportunidades de empleabilidad a las personas del taller.

Objetivos	Acciones
Ofrecer aprendizajes de técnicas de artesanía para la elaboración de productos	Desarrollo de actividades básicas y previas a la adquisición de la técnica : rasgado, clasificación, moldeado, uso pincel, coloreado, troquelado...
	Aprendizaje a través de la elaboración de productos de decoupage
	Aprendizaje de la técnica de pintura con pincel y esponja.
	Introducción a la técnica de la acuarela
	Elaboración de productos con las diferentes técnicas uso de mostacilla
	Introducción a nueva técnica de estampación con sellos y monotipado.
Incorporar nuevos productos en función de la demanda del entorno	Diseño de plan de búsqueda e investigación junto a las personas usuarias
	Implantar la elaboración de nuevos productos
Aportar mejoras en la imagen exterior de los productos artesanos del centro.	Coordinación y ejecución del packaging de los productos artesanos
	Actualización del diseño de la etiqueta de productos artesanos generales y de la época de Navidad.
	Búsqueda de materiales reciclables para el empaquetado
Incorporamos estrategias para mejorar la empleabilidad	Incorporación de un planning de trabajo grupal para la entrega de pedidos.
	Ofrecer oportunidades de formación y acercamiento al empleo
	Sistema de evaluación de calidad de finalización del producto
Introducir actividades de estimulación multisensorial, mantenimiento de la lecto-escritura y la atención.	Análisis de las características sensoriales de las 2 personas del taller con las que se van a trabajar.
	Elaboración de materiales de estimulación sensorial personalizado

	Ofrecer actividades de lecto-escritura, atención y memoria para las personas que lo requieren.
	Desarrollar actividades de estimulación sensoriales semanales
Hacer accesible cognitivamente el espacio y la información en el taller	Adaptar con apoyo visual los distintos espacios del taller
	Utilizar apoyos visuales para sus soportes de comunicación
	Adaptar con apoyo visual las circulares para dar la información en casa
	Utilizar apoyos visuales para la información temporal y espacial y de organización (calendarios,horarios,semanales, relojes, paneles informativos...)
	Generar apoyos visuales para el desarrollo de tareas concretas prelaborales mayor autonomía.
Promover la participación en la comunidad	Hacer uso de la Biblioteca del barrio
	Participar en las actividades de la Universidad Popular
	Potenciar la participación en diversas formaciones y/o cursos

4.3. Taller de manufacturados

El taller de manufacturados este compuesto por 7 personas usuarias y una monitora de apoyo. Basan su actividad ocupacional en el desarrollo de tareas de manufacturas con varias empresas cercanas. Compartirán espacio con el taller de bricodecor y continuarán reforzando la formación para promover el acceso a experiencias de prácticas laborales externas de sus participantes.

Objetivos	Acciones programadas
Ejecutar tareas de manufacturas con la calidad exigida.	Realización de montajes siguiendo criterios de calidad
	Cumplimiento de plazos de entrega
	Generamos herramientas de control y seguimiento de las entradas y salidas de los productos entregados
	Cumplimentación de albaranes

Desarrollar las tareas administrativas propias del taller.	Realización inventarios del material
	Registrar de manera electrónica los albaranes e inventarios
	Envío de correos electrónicos
Potenciar la inclusión del grupo en la comunidad, buscando oportunidades de formación o inserción laboral	Visitar las empresas con las que trabajamos para entender las dinámicas
	Realizar visitas a centros especiales de empleo o empresas
	Participar en acciones formativas para promocionar empleabilidad
Aprender los riesgos laborales básicos de nuestras subcontratas y como prevenirlos	Determinar peligros y riesgos de nuestras tareas
	Abordar riesgos específicos por carga descarga, con apoyo visual
	Estudiar y aplicar buena higiene postural en el trabajo con apoyo de la fisioterapeuta
Introducir métodos de accesibilidad cognitiva en el taller	Organizar y adaptar el sistema de almacenamiento de los materiales con pictogramas o productos
	Planificar grupalmente las tareas del taller en paneles o apoyos visuales
	Generar apoyos personalizados para el desarrollo de tareas concretas
Desarrollar hábitos y actitudes que favorezcan la organización, autonomía y bienestar personal	Fomentar el uso de agendas personales, dedicando tiempo para anotaciones personales

4.4. Taller de encuadernación

El taller de encuadernación ofrece apoyo a 8 personas usuarias con una monitora de apoyo. Su actividad principal gira entorno a tareas de encuadernación, manipulación del papel, cartón y artes gráficas. Dan especial importancia a la utilización de SAAC adaptados a 2 personas del grupo.

Objetivos	Acciones programadas
Desarrollar actividades relacionadas con la Encuadernación y los Manipulados de papel y cartón.	Elaboración de productos con técnicas de encuadernación
	Conocimiento del manejo y uso de las diferentes herramientas y /o máquinas nuevas del taller.
	Participar en la elaboración de tareas de subcontratas.
Conocer y profundizar en la técnica y elaboración del papel artesanal reciclado	Formación interna para hacer papel artesano reciclado
	Elaborar un manual de elaboración (receta). Seguir el guion de elaboración a la hora de elaborar el papel artesano.
	Aplicación del papel artesano en la elaboración de productos, fomentando su creatividad y desarrollo cognitivo.
Conocer diferentes técnicas de Decoración y Diseño gráfico.	Identificar y planificar las técnicas para cada participante.
	Realización de acción formativa con experto externo
	Realización de formaciones internas (modelaje, Youtube...)
	Creación de diferentes productos donde plasmar las enseñanzas y aprendizajes.
Aprender de forma funcional el uso de las NNTT: Ordenador y La Tablet para adquirir y/o fomentar nuevos aprendizajes.	Búsqueda y almacenamiento de ideas y materiales para los productos artesanos del taller (carpeta)
	Ofecerles la oportunidad de hacer y/o participar en pequeños tutoriales.
	Enseñarles a mandar a imprimir los documentos.
	Mandar correos electrónicos al taller.
Promover la participación en nuestra Comunidad.	Visualización del trabajo del taller a través de: diferentes mercadillos, productos de la tienda del Centro, Facebook, venta de productos en los diferentes comercios de nuestro entorno.
	Visita a entornos relacionados con la encuadernación y la creación del papel ó tiendas de manualidades, papelerías técnicas, ferias, etc, relacionadas con el tema

	Potenciar que las personas participen en formaciones externas
	Participar en las distintas entidades del barrio: Colegio, Biblioteca, Centro social, etc
Desarrollo de hábitos y actitudes que favorezcan la autonomía y bienestar en el trabajo.	Calendario de trabajo y/ o actividad (Taller y/ o individual) .
	Uso de agendas para el fomento de la autonomía y determinación de la persona. (Más control de su entorno y de aquello en lo que puede tomar decisiones de su vida diaria).
Hacer accesible cognitivamente el espacio y la información en el taller	Adaptar con apoyo visual los distintos espacios del taller, circulares
	Utilizar apoyos visuales para la información temporal, espacial y de actividades/tareas (calendarios, horarios, semanales, relojes, paneles informativos...)
Promover innovación y creatividad a través de creación de nuevos productos	Búsqueda de nuevas ideas/productos para este nuevo curso (estudio del arte)
	Realización de los nuevos productos
Potenciar la empleabilidad	Realizar formación externa de actividades propias del taller

4.5. Taller de textil

En el taller de textil participan 9 personas usuarias, con el apoyo de una monitora. Basan su actividad ocupacional desarrollado productos con telas, lanas e hilos y aplicando diversas técnicas: cosido, bordado, tejido en telar, tejido con agujas, xerografiado y pintura sobre tela. están aplicando nuevas técnicas de pintado y serigrafiado en tela para bolsas de tela y este año profundizaran en técnicas de serigrafiado y estampación con impresoras de sublimación, para realizar seriados y buscar nuevas oportunidades de empleabilidad, nuevos productos y nuevos huecos de mercado para sus productos...

Objetivos	Acciones Programadas
Iniciar el aprendizaje de las personas del taller en las tareas básicas del mismo	Iniciar en el conocimiento básico de los útiles y materiales del taller
	Iniciar en el uso básico de materiales y herramientas
	Enseñarles las técnicas básicas relacionadas con las tareas del taller: coser a mano y a máquina, pintar sobre tela, usar impresora de sublimación, plancha, serigrafiar y estampar.

	Enseñarles a cuidar el trabajo, los materiales y a almacenarlos correctamente
Adaptar las tareas textiles a las características de las personas del taller	Investigación y búsqueda de información de las posibilidades de adaptación (interna y externa al centro)
	Puesta en marcha de las tareas adaptadas
	Incorporación de productos textiles nuevos(ya sea producto nuevo o mismo producto con cambio de diseño), en los que puedan participar en parte del proceso
Difundir la tarea del taller de textil a la comunidad	Colaboración con el taller que gestiona las redes sociales en la elaboración de audiovisuales sobre el proceso y productos elaborados en el taller.
	Actualización de los productos en el catálogo online del centro
Actualizar y diseñar el repertorio de productos del taller por temporadas y demanda	Identificar las demandas del entorno
	Crear diseños nuevos, viables para las personas del taller y que respondan a la demanda social
	Elaboración de productos para las campañas de fallas, feria del collado y Navidad
Promocionar la inclusión del grupo en la comunidad	Acciones formativas externas(UPV,PLENA INCLUSIÓN, ADECCO...)
	Colaborar en actividades de las distintas entidades del barrio de la Torre (falla,colegio,IES,biblioteca...)
	Gestionar visitas culturales del taller vinculadas con textil
Hacer accesible cognitivamente el espacio y la información en el taller	Adaptar con apoyo visual los distintos espacios del taller
	Utilizar apoyos visuales para sus soportes, circulares, información temporal(calendarios, horarios semanales, relojes, paneles informativos...) y para el desarrollo de las tareas concretas prelaborales
Desarrollo de hábitos y actitudes que favorezcan	Disponer de un Calendario de trabajo y/ o actividad (Taller y/ o individual)

la autonomía y bienestar en el trabajo.	Uso de agendas para el fomento de la autonomía y determinación de la persona. (Más control de su entorno y de aquello en lo que puede tomar decisiones de su vida diaria).
---	--

4.6. Taller de bricodecor

El taller de bricolaje y decoración emplea principalmente la madera reutilizada y reciclada como elemento base de creación de sus productos. También invierten un tiempo importante en desarrollar tareas de mantenimiento y en proyectos colaborativos junto al colegio público del barrio y el centro social. Está compuesto por 7 personas usuarias con el apoyo de un monitor. Adaptarán las tareas de horticultura a la disponibilidad de espacio para la actividad. Compartirán espacio de taller con el taller de manufacturas, buscando estrategias de cooperación en el manejo de las herramientas y maquinaria.

Objetivos	Acciones programadas
Realizar actividades en relación con la horticultura.	Siembra de verduras en el huerto del patio o complejo de huertos urbanos de Sociopolis
	Acciones formativas en relación a la horticultura
	Trabajar con plantas aromáticas y medicinales.
	Desarrollar actividades horticultura fuera del centro.
Identificar materiales, herramientas, maquinaria auxiliar del taller y manejarlas.	Realización de tareas en trabajos en reciclaje de productos. (exclusivos)
	Acciones formativas para el conocimiento de las herramientas.
	Elaboración de productos con madera reciclada combinada con otros materiales en serie.
	Diseño de bases de madera para elaboración de jardines verticales junto a botánica
Elaborar productos con materiales reciclados.	Búsqueda y diseño de nuevos productos.
	Búsqueda de nuevas técnicas aplicables al producto.
	Relacionarse con de espacios de objetos reciclados.
	Búsqueda para dar salida a los productos reciclados.
Fomentar la autonomía en los procesos de trabajo	Visita a otros centros donde manufacturen productos reciclados.
	Desarrollar los procesos de trabajo con diferentes apoyos visuales.
	Adaptar los procesos de trabajo a los usuarios que lo necesiten.
	Utilizar los recursos en el barrio de la Torre

Promover el uso de recursos comunitarios.	Conocer nuevos recursos fuera del barrio.
	Fomentar la autonomía en la utilización de los recursos comunitarios.
	Participar en formación externas.

4.7. Taller de cerámica

El taller de cerámica atiende a 9 personas usuarias con el apoyo de una monitora ceramista. El taller centra su actividad en la elaboración de productos cerámicos de gran calidad, con la utilización de técnicas artesanas. El desarrollo de la creatividad y el contacto con talleres cerámicos externos les permite ampliar horizontes en la creación de sus productos.

Objetivos	Acciones programadas
Creación del nuevo taller de cerámica	Búsqueda de nuevas técnicas
	Contactos con los proveedores habituales y ampliación a nuevos proveedores
	Reorganización y redistribución de los espacios de trabajo dentro del taller.
Participación activa en el desarrollo del taller	Realización de tareas propias del taller como: preparación de esmaltes, realización del muestrario de esmaltes, reciclado de barro, carga y descarga del horno, ...
Creación de nuevos productos	Búsqueda de nuevas ideas para este nuevo año
	Seleccionar las ideas
	Realización de los nuevos productos
Realización de los productos del catálogo	Realización de los productos (reposa cucharas, cuencos y bandejas con gotas, flores, tazas...)
Realizar un producto con los moldes de madera	Utilización de la laminadora
	Realizar planchas con rodillos
	Decorar las planchas con texturas
	Cortar las planchas con la forma del molde
	Utilizar el molde para darle la forma
Realizar un producto con los moldes de escayola	Esmaltar las nuevas piezas
	Preparación de la barbotina líquida
	Limpiar el molde
	Verter la barbotina dentro del molde

	Vaciar el molde
	Sacar la pieza del molde
Realizar un producto con los troqueles	Preparar la plancha de barro
	Cortar las planchas con la forma
	Realizar el agujero
Promocionar la inclusión del grupo en la comunidad	Participación en formaciones y actividades en entidades externas (Alter, Asprona, F. Adecco, UP, ...)
Mantener contacto con otros centros cerámicos o creativos.	Contactos con otros ceramistas o talleres de los cuales podamos ver sus piezas y crear preguntas sobre su trabajo.
Promover actividades creativas para aplicar a la cerámica	Participación en taller de F. Bancaixa, búsqueda de actividades museos arte contemporáneo de valencia, visitas a exposiciones de cerámica
Promocionar la independencia en el trabajo del taller	Identificación los procesos cerámicos.
	Creación de apoyos visuales para los diferentes procesos.
	Utilización de los apoyos visuales para la elaboración de productos, de manera más autónoma posible.
	Conocer el lugar de las herramientas y el material de trabajo
Hacer accesible cognitivamente el espacio y la información en el taller	Adaptación con apoyo visual los distintos espacios del taller
	Utilización de apoyos visuales para sus soportes de comunicación
	Utilización de los apoyos visuales y/o soportes comunicativos individuales necesarios
	Utilización de apoyos visuales para adaptar la información temporal (calendarios, horarios semanales, paneles informativos, relojes, circulares...)
	Generación de apoyos visuales para el desarrollo de tareas concretas prelaborales

4.8. Unidad de proyectos

Unidad de proyectos tiene como finalidad promocionar nuevos proyectos que impulsen la participación comunitaria de las personas del centro en nuestro entorno cercano con una metodología de participación por proyectos. El desarrollo e implantación de SAACs es un pilar fundamental de su día a día. Está compuesto por 8 personas usuarias y una profesional de apoyo. Está en desarrollo y adaptación continua a las circunstancias de nuestro entorno. Colabora con

empresas externas realizando tareas subcontratadas que ofrecen oportunidades de empleabilidad a las personas del grupo.

Objetivos	Acciones programadas
Proporcionar tarea ocupacional laboral a todos los participantes	Realización de tareas de manufacturas variadas
	Calendarizar organización de la tarea
	Adaptación de las tareas para posibilitar participación
	Trabajar organización de trabajo
	Empaquetado de bisutería
Realizar productos de bisutería con material reciclable	Diseñar el producto con diferentes formas, colores y tamaños
	Conocer las técnicas para la realización del producto
	Elaborar el producto de manera cooperativa
Buscar materiales reciclables con los que trabajar	Investigación de posibles materiales y su uso y manejo
	Promoción del uso del material reciclable de manera interna en el centro
Contactar con entidades dedicadas a la bisutería	Visita a tiendas dedicadas a la bisutería
Buscar y conocer nuevas técnicas de trabajo con cuero reciclado	Búsqueda e investigación de aplicación del material cuero reciclado
	Elaboración de productos con cuero reciclado
	Promoción del uso de otros materiales reciclados o reutilizados en el centro
Promocionar la participación de las personas del taller en la comunidad	Facilitar la inscripción de las personas del centro en acciones formativas o de colaboración con entidades del barrio o la ciudad (UP, Plena, Biblio...)
Fomentar la utilización de los sistemas aumentativos y alternativos de comunicación	Fomentar el uso del Proloquo
	Fomentar el uso de la LS
Hacer accesible cognitivamente el espacio y la información	Adaptar con apoyo visual las circulares para dar la información
	Utilizar apoyos visuales para los paneles informativos y organizativos del taller
Fomentar el uso de la agenda	Dedicar tiempo diario a las anotaciones personales

4.9. Talleres de botánica y natura

Es un equipo compuesto por 16 personas, divididas en dos subgrupos de 8 personas usuarias y 2 personas de apoyo que realizan acciones vinculadas con la horticultura y la botánica, basan su trabajo en proyectos donde el contacto con la naturaleza es la esencia. Es una apuesta por la innovación y el desarrollo de las tareas ocupacionales, ofreciendo alternativas diferentes y nuevas que generen bienestar y amplíen el repertorio de intereses y conocimiento a las personas usuarias del centro.

Objetivos	Acciones Programadas
Realizar velas, ambientadores y jabones artesanos	Realización de velas, ambientadores y jabones
	Fabricación con moldes diferentes
	Experimentación con esencias diferentes
	Utilización de distintas técnicas de secado de plantas
	Realización de etiquetas y empaquetado de velas, ambientadores y jabones
	Realización de formación específica presencial u online relacionada con las tareas prelaborales
Crear cuadros vivos	Realización esquejes de suculentas
	Elección y compra de las suculentas en equipo
	Realización de formación específica presencial u online relacionada con las tareas prelaborales
	Realización de cuadros vivos
Realizar jardines eternos	Selección en equipo materiales decorativos -arena, piedras, musgo- y recipientes para diseñar jardines visualmente atractivos y resistentes.
	Selección en equipo las plantas que forman parte del jardín
	Diseño de jardines eternos
	Creación de jardines eternos
	Realización de formación específica presencial u online relacionada con las tareas prelaborales
Crear y mantener un huerto de plantas aromáticas en el centro	Elección y compra de las plantas aromáticas en equipo
	Plantación de las plantas aromáticas en el huerto
	Riego del huerto
	Poda del huerto
Trabajar en equipo con otros talleres del centro	Realización de propuesta a otro taller
	Realización de productos en colaboración con otros talleres

Trabajar con empresas externas	Contacto por correo electrónico con empresas
	Trabajo con subcontratas
	Búsqueda de espacios de ventas externos para nuestros productos
	Visita de empresas relacionadas con la temática del taller
	Realización de prácticas laborales en una empresa externa
Realizar adaptaciones para fomentar la autonomía prelaboral	Adaptación de las tareas específicas a las necesidades de las personas usuarias.
Promover la autogestión de las actividades y eventos de las personas usuarias.	Promoción del uso del panel del día
	Promoción del uso del calendario mensual
	Promoción del uso de la agenda
Participar activamente en el centro	Participación en las comisiones del centro
Promocionar la inclusión del grupo en la comunidad	Participación en actividades culturales en València y alrededores
	Participación en formaciones y actividades en entidades externas (Alter, Asprona, UP, gimnasio...)
	Colaboración con otras entidades del sector social
	Realización de salidas a la naturaleza
Hacer accesible cognitivamente el espacio y la información en el taller	Adaptación con apoyo visual los distintos espacios del taller
	Utilización de los apoyos visuales y/o soportes comunicativos individuales necesarios
	Adaptación con apoyo visual las circulares para dar la información en casa
	Utilización de apoyos visuales para adaptar la información temporal(calendarios,horarios,semanales, relojes...)
	Generación de apoyos visuales para el desarrollo de tareas concretas prelaborales
	Utilización de los paneles informativos del taller con apoyos visuales

4.10. Formación para la inserción laboral

Uno de los principales objetivos del centro gira entorno a mejorar la empleabilidad de las personas usuarias de nuestro servicio. Teniendo en cuenta las características personales, expectativas de vida, contexto socio familiar, gustos y preferencias... queremos promocionar el desarrollo hacia una vida lo más autónoma e independiente posible y es, en este sentido, un aspecto fundamental, generar oportunidades laborales. Contamos con una importante red de entidades expertas con las que colaboramos y nos coordinamos para poder ampliar las oportunidades a las personas usuarias de nuestro centro, por ejemplo: Fundación Adecco, Fevadis, Asprona, Cadir, ...

Objetivos	Acciones programadas
Ofrecer apoyo en la orientación laboral a las personas usuarias del centro	Orientación e identificación de objetivos en Planes Personales Apoyo
	Apoyar en la búsqueda de acciones formativas que fomenten la inserción laboral
	Derivación y/o acompañamiento a agencias de colocación
Promocionar las prácticas laborales externas	Concienciación a p. usuarias y a sus familias para acceder a nuevas experiencias/oportunidades externas al centro
	Generar convenios de colaboración con empresas para realización de prácticas laborales

5. Servicio de apoyo al área de promoción de desarrollo integral y la autonomía personal

5.1. Programa de promoción de autonomía personal

Objetivos	Acciones programadas
Desarrollar Habilidades Básicas de Cuidado Personal	Apoyo a las p. usuarias con las rutinas diarias de aseo e higiene personal.
	Identificación de necesidades y proyectos de mejora de aspectos específicos: salud bucodental, salud menstrual, afeitado y depilado y cuidado de la estética.
Fomentar la Independencia en Actividades Domésticas.	Realización de sesiones prácticas a los usuarios a realizar tareas básicas del hogar como cocinar, limpiar y lavar la ropa.
	Realización de sesiones de formación para procedimientos de seguridad en el hogar.
Potenciar la Gestión del Tiempo y la Organización Personal.	Elaboración y uso de soportes individualizados de horarios y rutinas diarias para las personas usuarias (cronómetros, relojes, agendas, calendarios, alarmas sonoras...)

	Elaboración de sistemas para control y manejo de pertenencias y espacios personales de las personas usuarias
Mejorar la Movilidad y el Desplazamiento Autónomo.	Acompañamientos para el aprendizaje de rutas y uso de transporte público. Adaptaciones para desplazamientos autónomos dentro del servicio (uso de apoyos físicos, señalización, ...)
Desarrollar Habilidades de Comunicación Efectiva	Trabajar en la comprensión y uso adecuado de las tecnologías de comunicación
Fomentar la Autogestión de la Salud.	Realizar sesiones de apoyo diarias para fomentar alimentación equilibrada y hábitos de vida saludables (proyecto de autogestión de almuerzos saludables, alimentación saludable). Explicación del tratamiento médico cuando se administra medicación puntual o hay cambios en crónicos(facilitar comprensión de tratamientos).
Impulsar la participación comunitaria	Búsqueda, gestión, acompañamiento de actividades en entorno comunitario de las p. usuarias Busqueda, gestión y acompañamiento para participación en actividades en el barrio de la Torre
Evaluar y Adaptar los Planes personales de atención (área autonomía)	Evaluación trimestral del progreso de las personas usuarias y adaptar las estrategias Reuniones de coordinación con las psicólogas
Potenciar la estimulación sensorial	Elaboración de repertorio de actividades de estimulación sensorial individual y grupal para las p. con más necesidades de apoyo Cajas individuales de actividades de estimulación sensorial para las personas con más necesidades de apoyo de los grupos Introducción de nuevas actividades de estimulación sensorial

5.2. Programa de implantación de SAAC

La comunicación es “cualquier acto por el cual una persona da o recibe de otra persona información sobre las necesidades, deseos, percepciones de esa persona, conocimiento, o estados afectivos” *National Joint Committee [NJC], 1992.*

Durante el 2026 continuamos desarrollando la tercera fase de implementación de los Sistemas de comunicación aumentativa y alternativa, con 24 personas usuarias del centro, trabajando conjuntamente con sus apoyos naturales y contando con la orientación y asesoramiento de una profesional externa y experta (Doble Equipo).

Objetivos	Acciones programadas
Fomentar y favorecer la comunicación con SAAC de las personas usuarias	Creación y desarrollo de calendario y programación de acciones de la comisión de comunicación del centro
	Realización de reuniones interna en SAAC por parte del equipo de profesionales (comisión de 4 profesionales)
	Implantación de SAAC para las personas usuarias del centro. Irisbond transición a Qínera
	Seguimiento de la implantación en el centro y en su entorno natural.

5.3. Plan de accesibilidad cognitiva

Las necesidades de accesibilidad cognitiva detectadas en nuestro servicio son: clarificar los espacios y sus utilizades, organización de las actividades y las programaciones, transmitir la información a las personas usuarias relevante.

Hacer más comprensible el día a día, con independencia del profesional que te ofrezca el apoyo: crear un sistema accesible común para el servicio.

Para la implantación y desarrollo de nuestro Plan de accesibilidad cognitiva para el servicio desarrollaremos las siguientes acciones (2022-2026):

Objetivos	Acciones programadas
Implantar y desarrollar un Plan de accesibilidad cognitiva para el servicio (2022-2026)	Programación de formación en accesibilidad cognitiva para todos los profesionales del servicio
	Programación de acciones formativas para personas usuarias del centro
	Evaluación del espacio en accesibilidad cognitiva
	Evaluación de la metodología de apoyo en cuanto accesibilidad cognitiva de las psicólogas del centro
	Elaboración de guía de accesibilidad cognitiva para homogenizar el servicio
	Implantación de las adaptaciones de accesibilidad cognitiva en metodología del centro

6. Servicio de apoyo área de bienestar y salud

6.1. Programa fisioterapéutico

El área de bienestar y salud esta integrado por 3 fisioterapeutas. Para el servicio supone una mejora importante contar con estos profesionales que desarrollan acciones directas con las personas usuarias que tienen mayores necesidades de apoyo o que tienen su movilidad muy comprometida. La puesta en marcha de nuevas técnicas de hidroterapia, trabajo en colaboración con otras entidades, como, por ejemplo, APTC (trabajo ecuestre), Colegios e institutos de la zona, polideportivos y federaciones de deporte adaptado (FEDI, Rugby,...), clubs de futbol (Fundación de Levante, Valencia)...implica un nuevo repertorio de oportunidades para mejorar la condición física y emocional de las personas usuarias del centro.

Objetivos	Acciones programadas
Valorar la evolución de la persona usuaria y realizar un diagnóstico de fisioterapia	Realización de una anamnesis individual inicial o de evolución
Desarrollar su psicomotricidad y condición física	Este año las sesiones grupales
Ofrecer Tratamiento individualizado de la patología diagnosticada	Sesiones individualizadas de fisioterapia (estableciendo prioridades según gravedad y necesidad) para tratar la patología concreta; hemiplejia, deformidades estructurales pies, esguinces de repetición, patología respiratoria, sialorrea, patología neuromuscular, PCI...
Atender urgencias fisioterápicas (y otras)	Tratamiento fisioterápico de la urgencia Derivación al especialista indicado
Asesorar e informar a las familias	Elaboración del informe anual de fisioterapia (incluido en el PPA de cada persona)
	Realización de una reunión con la familia de cada persona Comunicación con la familia a través del teléfono, agenda, carta
Potenciar el conocimiento de la figura y labor del fisioterapeuta en el centro ocupacional	Reuniones de la comisión de fisioterapeutas de la discapacidad psíquico-motriz.
	Realización de cursos de formación, seminarios, charlas, reuniones de coordinación...
	Divulgación de la figura del fisioterapeuta a través de las redes sociales, universidad, colegio de fisioterapeutas.

	Publicación de artículos en la revista de fisioterapia del Colegio de Fisioterapeutas.
	Intercambio de puntos de vista y experiencias aplicadas en diferentes casos.
Apoyar, orientar y asesorar desde el punto de vista de fisioterapia en la correcta realización del trabajo de las personas usuarias en sus talleres (higiene postural, adaptaciones ergonómicas, detección de necesidades fisioterápicas en su puesto de trabajo, modificaciones en el material utilizado..)	Observación directa de la persona en su lugar de trabajo, comedor, deporte, baños, ocio...
	Aplicación de normas de higiene postural, adaptaciones ergonómicas, detección de necesidades fisioterápicas en su puesto de trabajo, modificaciones en el material utilizado.)

6.2. Programa de salud

Nuestro programa de salud incluye cuidados preventivos y promoción de hábitos saludables (higiene, alimentación, deporte), atención a necesidades específicas de salud física y mental (como la salud menstrual), coordinación con servicios sanitarios y formación a usuarios y familias para fomentar la autonomía y participación, todo centrado en la persona y adaptado a sus necesidades individuales.

Este año facilitaremos a las personas usuarias y profesionales acceder a la campaña otoñal de vacunación para prevenir la gripe, en el propio centro, además de realizar otras actividades de promoción de la salud comunitaria en colaboración con el centro de salud auxiliar de La Torre.

Objetivos	Acciones programadas
Coordinar el área sanitaria de las personas usuarias	Recopilación y actualización de la información sanitaria de las personas usuarias (solicitada a las familias)
	Seguimiento de los tratamientos farmacológicos y coordinación con auxiliares.
	Recepción, control y supervisión de la medicación recibida para los viajes del centro
	Gestión de incidencias acerca de la administración de la medicación
	Coordinación con las auxiliares para actualización de información médica y tratamiento farmacológico
Mejorar coordinación con las psicólogas para información	Reuniones con las psicólogas/Intercambiar información cuando surja la necesidad.

sanitaria y puesta en común de otros objetivos que se estén trabajando con las personas usuarias.	Inclusión de objetivos de autonomía para los planes personales
Controlar, seguimiento y reponer el material de salud, seguridad y protección para las personas usuarias y los profesionales	Recepción, control, supervisión de las mascarillas que utilizan las personas usuarias
	Distribución de las mascarillas a los profesionales
	Reposición de materiales de seguridad e higiene en los talleres y entradas
	Comunicación a dirección de las necesidades detectadas materiales de salud y seguridad

6.3. Programa de salud mental

Objetivos	Acciones Programadas
Promocionar la salud mental de las personas usuarias	Desarrollo de actividades preventivas y de mantenimiento de la salud mental de las personas usuarias.
	Reuniones de orientación, apoyo y seguimiento a las usuarias con enfermedad mental grave asociada junto con sus familias.
	Participación en la red de salud mental comunitaria.
Contactar y coordinar con la red de servicios externos públicos y privados (sociales, sanitarios, formativos, asociativos, plataformas...)	Contactos de coordinación profesionales externos.
	Búsqueda y derivación a recursos externos.
	Incorporación en grupo de trabajo con otros profesionales para desarrollar acciones conjuntas.
Elaborar informes y memorias	Elaboración de informes psicológicos.
	Pase de Pruebas diagnósticas específicas de la disciplina.
	Elaboración de planes, memorias ...
	Realizar aportaciones de líneas de mejora para el servicio en colaboración con dirección

6.4. Programa de orientación y apoyo psicosocial a personas usuarias y familias.

Los componentes clave del programa son 6: el desarrollo de habilidades y autonomía (entrenamiento de habilidades sociales, resolución de conflictos, autodeterminación y rutinas y estructura), intervenciones terapéuticas y de bienestar (apoyo psicológico, terapia emocional y conductual, actividades artísticas y lúdicas, expresión corporal, grupos de apoyo emocional y

bienestar y gestión emocional), inclusión y participación comunitaria (uso de recursos comunitarios, integración en la vida del barrio, romper el aislamiento, proyectos conjuntos y colaboración con otras entidades y vecinos), el apoyo a familias y coordinación (formación familiar y estrategias para manejar crisis y apoyar a sus familiares, coordinación sanitaria con salud mental), enfoque individualizado (todas las personas usuarias cuentan con un Plan personal de atención con participación del usuario, adaptación del entorno accesible y seguro y promoción de derechos y defensa (concienciación y educación sobre los derechos y defensa para apoyar sus decisiones y voz). Este enfoque integral busca no solo cubrir necesidades básicas, sino potenciar al máximo las capacidades de cada persona para que vivan una vida más plena y digna.

Objetivos	Acciones programadas
Ofrecer apoyo orientación psicosocial a las personas usuarias y sus familias	Coordinación y seguimiento de los PPA junto a las personas usuarias y sus personas de apoyo
	Elaboración de los informes personales y de autovaloración del 2026
	Atenciones individualizadas a las personas usuarias
	Atenciones de orientación y seguimiento a las familias y/o red de apoyo
	Sesiones de apoyo grupal por talleres
Ofrecer apoyo, orientación y pautas a los profesionales de atención directa para el desarrollo de los PPA y la mejora en la atención a los usuarios	Reuniones/acciones de coordinación con monitores
	Reuniones/acciones de coordinación con auxiliares
	Reuniones/acciones de coordinación con fisioterapeuta
Formar parte del equipo guía técnico del servicio	Establecer reuniones de coordinación para hacer el seguimiento de necesidades de las personas usuarias
	Realizar aportaciones de líneas de mejora para el servicio en colaboración con dirección

6.5. Plan de envejecimiento activo

Nuestro plan de promoción del envejecimiento activo en el centro para el 2026 incluye: estimulación cognitiva (memoria, habilidades sociales), bienestar físico (gimnasia, salud), autonomía personal (ABVD, cocina), participación social (intergeneracional, comunitaria), crecimiento emocional (autoestima, espiritualidad) y uso de nuevas tecnologías, siempre adaptado a sus necesidades y fomentando su autodeterminación y rol activo en la comunidad.

Objetivos	Acciones programadas
Desarrollar Plan de Envejecimiento Activo para las personas usuarias del centro	Detección de necesidades específicas en población diana y diseño en PPA
	Creación grupo de envejecimiento activo en fisioterapia
	Grupo de apoyo activo al proceso de envejecimiento psicólogos
	Coordinación con familias y con profesionales de la salud especializados

6.6. Plan de educación sexual y prevención de abuso

La educación sexual y afectiva ha cobrado una importante relevancia estos últimos años en nuestro servicio, puesto que se han incorporado personas jóvenes que necesitan especial orientación y apoyo. El programa implica abordar temas como el autoconocimiento corporal y emocional, consentimiento, límites, relaciones afectivas (amistad, pareja), comunicación, prevención de abusos (identificar situaciones de riesgo y saber pedir ayuda), y derechos sexuales. Utilizando metodologías adaptadas (lenguaje sencillo, apoyos visuales), y coordinándose con familias y profesionales para crear un entorno seguro y de confianza.

Objetivos	Acciones programadas
	Programación de acciones formativas en materia de prevención de abuso y acoso sexual
	Realización de talleres de fomento del asertividad

Desarrollar acciones de Prevención de abuso y acoso sexual para las personas usuarias del centro	Trabajo en red con especialistas en personas con discapacidad intelectual
	Derivación de casos a sexólogos/as especialistas en personas con discapacidad intelectual
	Participación en la red de sexualidad de Plena Inclusión
	Tener una hoja de registro de sospechas de abuso y/o acoso
	Tener una hoja de señales de alerta ante un posible caso de abuso sexual
	Coordinación familiar en casos de abuso extrafamiliar
	Coordinación con entidades/organismos específicos en esta materia especialistas en DI
	Información a todos los profesionales sobre el protocolo de actuación y acciones de abordaje de este tema
	Seguimiento de un protocolo de actuación ante abusos sexuales

7. Servicio de apoyo a la inclusión socio comunitaria

7.1. Programa de participación socio comunitaria

Promover acciones de inclusión socio comunitaria y participación de las personas usuarias	Seguimiento y coordinación de las asambleas de las personas usuarias.
	Fomentar la participación interna de las personas usuarias a través de las comisiones de trabajo y consejo de centro...
	Promover la participación en actividades externas: EPL, participación en Plena Inclusión, Fundaciones y entidades culturales y sociales
	Participación en actividades de inclusión comunitaria: acompañamientos, viajes...

7.2. Programa de ocio

El programa de ocio consiste en ofrecer a las personas del centro la oportunidad de disfrutar de actividades elegidas y realizadas voluntariamente; disfrutar de espacios de descanso y diversión, rompiendo con la vida rutinaria y viviendo nuevas experiencias en ambientes diferentes al habitual.

Las personas del centro cuentan con momentos de descanso diarios de 45 minutos, después de la comida. Además, los viernes por la tarde de 15.00 a 17.00, pueden elegir su actividad de ocio, con el apoyo de los profesionales: teatro, pintura y dibujo, yoga, música, ...

En el centro se realizan celebraremos jornadas especiales de los días festivos más relevantes: carnaval, fallas, pascuas, verano y navidades.

De estas celebraciones participan las propias personas en su organización, con el apoyo de los profesionales intentaremos que sean fuera del centro.

Además, realizaremos dos excursiones lúdicas a lo largo del ejercicio: una al Aeropuerto y otra al Museo del chocolate. Estas excursiones las realizaremos en pequeños grupos.

Conscientes que “el ocio es lo que se hace cuando no se esta trabajando”, invertimos un importante esfuerzo de coordinación con familias y asociaciones que pueden ofrecer actividades de ocio fuera de horario de centro. Es un complemento fundamental para el bienestar de las personas usuarias del centro, amplía su red social, les permite tener amistades, experiencias, contextos y relaciones diversas y saludables, promoviendo una buena salud mental.

8. Programas de desarrollo de centros de interés

8.1. Programa de actividades culturales

Durante el 2026 está prevista la participación en tres acciones culturales por cada trimestre. La comisión de cultura en colaboración con la psicóloga del centro buscará y ofrecerá alternativas de participación en la vida cultural de nuestra comunidad. Para ello trabajamos en red con entidades de carácter cultural, como es Centro Cultural del Carmen, la Fundación Bancaja, Fundación La Caixa, Bombas Gens, Colectivos de música, per amor a l'art, ...

8.2. Programa de música Creativa

El programa de música creativa consiste en el desarrollo de 3 sesiones de música de jazz, impartidas por 2 profesores de la Escuela de Sedajazz.

Las sesiones, se realizan en el patio del centro ocupacional los lunes, martes y jueves, en grupos de 14-18 participantes, Tiene una duración de 60 minutos. Tenemos previstas 110 sesiones a lo largo del 2026.

Durante este ejercicio las clases se apoyarán del material didáctico diseñado especialmente para ellas: “Los cuentos de Sedajazz”, donde la música se apoya en imágenes y cuentos sencillos que facilitan la comprensión de las letras y sitúan en un contexto las piezas musicales. Recopilaran su trabajo con la grabación de un documental, que será visionado por las personas del centro, sus familiares y amigos.

8.3. Proyecto hortícola

En el programa de horticultura participan 12 personas usuarias, voluntarias, con el apoyo de 2 profesionales.

Esperamos contar con la parcela Nº 237, en el huerto urbano de Sociópolis, cedida por el Consell Agrari del Ayuntamiento de Valencia. Ya que estamos esperando a que sea rehabilitada tras la incidencia de la DANA.

Tenemos como alternativa un huerto adaptado en el patio del centro ocupacional, de modo que la actividad, se puede mantener.

Durante el 2026, cultivaremos un terreno de mayor superficie, 75 metros cuadrados, y estaremos en contacto con otros colectivos y personas con inquietudes comunes.

Realización de actividades de cooperación y colaboración con las asociaciones ACOVA, AVAST, Colegio Público Padre Manjón. Formar parte activa del cuidado del huerto urbano fortalece nuestra tejido social y amplía nuestras interacciones con la comunidad.

La actividad se realizará los martes por la mañana de 10.00 a 13.00.

Se realizarán diferentes plantaciones teniendo en cuenta las posibilidades por estaciones y se cultivarán: plantas aromáticas y especias para infusiones, flores. Además, del cuidado y mantenimiento de la zona ajardinada de plantas aromáticas: romero, tomillo, hierbabuena, lavanda y flores ornamentales en todo el patio...etc.